



FECHA DE HOY \_\_\_\_\_

**Ciudad de Frankfort – Solicitud y Acuerdo de Uso de Propiedad Pública**

SOLICITANTE: \_\_\_\_\_

ORGANIZACIÓN: \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN: \_\_\_\_\_ CÓDIGO POSTAL: \_\_\_\_\_

CORREO ELECTRÓNICO: \_\_\_\_\_ TELÉFONO: \_\_\_\_\_

Fecha(s): \_\_\_\_\_ Hora del evento (por favor incluya tiempo de configurar/de desmontar): \_\_\_\_\_

Descripción del evento: \_\_\_\_\_ Asistencia anticipada: \_\_\_\_\_

**¿Se servirá alcohol (SÓLO disponible en el Frankfort Neighborhood Center y Parque Prairie Creek)?**

Si \_\_\_ No \_\_\_

**En caso afirmativo, el solicitante debe leer y firmar el formulario Reglas y Reglamentos Sobre Alcohol para el Uso de Propiedades de la Ciudad y presentarlo con la Solicitud.**

**Este evento utilizará los siguientes lugares**  
(encierre en un círculo todo lo que corresponda)

**Este evento incluirá los siguientes servicios**  
(encierre en un círculo todo lo que corresponda)

- El Frankfort Neighborhood Center
- Parque Prairie Creek
  - Parque Pavilion
  - Centro de eventos Encompass
  - Patio
  - Almohadilla de salpicaduras ("Splash Pad")
- Parque de la Ciudad: \_\_\_\_\_
- Calle de la ciudad/banqueta
- Old Stoney
- Otro: \_\_\_\_\_

- Calle/Banqueta/Restricción de derecho de paso/ Cierre
- Alimentos o Bebidas
- Instalaciones de baños
- Carpas/Toldo
- Escenario
- Fuegos artificiales
- Alcohol
- Seguridad
- Otro: \_\_\_\_\_

Un Evento Especial significa cualquier evento en el que la gente se reúna cuando la Junta de Obras Públicas y Seguridad "Board of Public Works and Safety" determine que tal evento: (a) hace un uso especial de la propiedad de la Ciudad de Frankfort; (b) afecta significativamente la salud, la seguridad o el bienestar del público; (c) obstruye el tráfico de vehículos o peatones o tiene impactos de ruido o visuales significativos; (d) impacta significativamente el uso y disfrute tranquilo de los bienes inmuebles; o (e) hace uso de los servicios o recursos de la Ciudad.

\_\_\_\_\_ El solicitante reconoce que ha recibido las Reglas y Regulaciones de Permisos para Eventos Especiales de la Ciudad de Frankfort que se adjuntan e incorporan a su acuerdo y acepta estar sujeto a tales reglas y regulaciones.

\_\_\_\_\_ Si el evento se llevará a cabo en cualquier Propiedad de la Ciudad bajo las jurisdicciones del Departamento de Parques de la Ciudad de Frankfort, el solicitante reconoce que ha recibido las Reglas y Regulaciones de la Propiedad de los Parques de la Ciudad de Frankfort que se adjuntan e incorporan a este acuerdo y que el solicitante será obligado por tales normas y regulaciones.

\_\_\_\_\_ Si el evento se llevará a cabo en Parque Prairie Creek, el solicitante reconoce que ha recibido las Reglas y Regulaciones del Parque Prairie Creek que se adjuntan e incorporan a este acuerdo y acepta estar sujeto a tales reglas y regulaciones.

\_\_\_\_\_ Si el evento se llevará a cabo en Frankfort Neighborhood Center, el solicitante reconoce que ha recibido las Reglas y Regulaciones de Frankfort Neighborhood Center que se adjuntan e incorporan a este acuerdo y acepta estar sujeto a tales reglas y regulaciones.

\_\_\_\_\_ Si se servirá alcohol en el evento, el solicitante reconoce que ha recibido las Reglas y Regulaciones sobre Alcohol de la Ciudad de Frankfort para el Uso de la Propiedad de la Ciudad que se adjuntan e incorporan a este acuerdo y acepta estar sujeto a tales reglas y regulaciones. Toda la documentación, incluyendo la documentación de la Comisión de Alcohol y Tabaco (ATC), debe ser entregada y aprobada por la Junta de Obras para su aprobación, incluyendo la aprobación de la Comisión de Alcohol y Tabaco, antes de la fecha del evento indicada anteriormente. Si no se entrega, el solicitante reconoce que el evento pierde su derecho a tener alcohol en el evento mencionado anteriormente.

Al firmar este Uso de Propiedad Pública - Solicitud y Acuerdo, el solicitante acepta cumplir con estas reglas y regulaciones y será responsable de aquellos que asistan a los eventos designados. Lea atentamente las reglas y regulaciones. ***La violación de cualquier ley federal o estatal, ordenanza de la ciudad o Regla o Regulación del Departamento de Parques que ocurra como resultado de la actividad que es objeto de esta Solicitud o un permiso, o cualquier tergiversación o declaración falsa hecha por el Solicitante en esta Solicitud, puede resultar en la revocación inmediata del permiso y terminación de esta Solicitud.***

Con mi firma aquí, doy fe de que tengo la autoridad para firmar en nombre del Solicitante que busca utilizar la Propiedad de la Ciudad antes mencionada, que reconozco que el uso de la Propiedad de la Ciudad de Frankfort es exclusivo riesgo del Solicitante y que he leído y entendido todas las provisiones anteriores junto con las Reglas y Regulaciones de Eventos Especiales de la Ciudad de Frankfort y otras Reglas y Regulaciones aplicables y acepto cumplirlas.

**Por favor envíe un correo electrónico a [fpark@frankfort-in.gov](mailto:fpark@frankfort-in.gov) o entregue a la Oficina de Parques en TPA Park. La solicitud y el pago deben entregarse en la Oficina del Parque dos (2) semanas después de la confirmación de la reserva listada.**

\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE

-----  
SOLO USO DE OFICINA

OFFICE USE ONLY

IN Alcohol Permit \_\_\_\_\_  
IN A&E Permit # \_\_\_\_\_  
Certificate of Insurance \_\_\_\_\_  
Other: \_\_\_\_\_

B.O.W. DATE APPROVED: \_\_\_\_\_

B.O.W. DATE DENIED: \_\_\_\_\_

Booking Date Confirmation: \_\_\_\_\_

Payment due (2 weeks): \_\_\_\_\_

Distribution: Copy 1 - Applicant  
Copy 2 - City Office  
Copy 3 - BOW Members  
Copy 4 - Park Office  
Copy 5 - Police Department  
Copy 6 - Fire Department  
Copy 7 - Street Department

CUIDAD DE FRANKFORT

REGLAS Y REGULACIONES DE EVENTOS ESPECIALES

- I. Evento Especial: Un evento especial es cualquier evento que se lleva a cabo o realizado en la ciudad de Frankfort en el que se reúne un grupo de personas que:
- i. Hace un uso especial de las calles, callejones, aceras, parques, estacionamientos, terrenos, instalaciones u otras propiedades de la ciudad
  - ii. Afecta significativamente la salud, la seguridad o el bienestar del público
  - iii. Obstruye el tráfico de vehículos o peatones o tiene impactos de ruido o visuales significativos
  - iv. Impacta significativamente el uso tranquilo y el disfrute de los bienes inmuebles
  - v. Hace uso de los servicios o recursos de la Ciudad
- II. Deberes del Solicitante/Coordinador de Eventos:
- i. Es fuertemente alentado al Solicitante que asista a la reunión de la Junta de Obras cuando se escuche la solicitud de permiso.
  - ii. **El Solicitante debe programar y asistir a una reunión previa al evento que incluya a la Policía, Bomberos, Parques (si se encuentra en la propiedad del parque) y al Departamento de Calles.**
  - iii. El Solicitante es responsable de proporcionar EMS, Plan de Seguridad Pública, Plan de Evacuación de Emergencia y un plan del sitio que incluya el diseño del evento, las estructuras, los escenarios, las carpas, los arreglos para cocinar y cualquier otro procedimiento que requieran los departamentos de policía y bomberos de Frankfort.
  - iv. El Solicitante debe proporcionar a sus participantes provisiones tales como agua, asistencia médica, etc., y debe estar fácilmente accesible durante el evento en todo momento.
  - v. Si se servirá comida y bebidas al público, será responsabilidad del Solicitante y/o los vendedores de alimentos comunicarse con la Junta de Salud del Condado de Clinton "Clinton County Board of Health" para obtener los permisos requeridos y entrenamiento en manipulación de alimentos.
  - vi. **El solicitante es responsable de la eliminación de toda la basura y la limpieza dejando la propiedad pública, la instalación o el derecho de paso y la calle en las mismas condiciones que antes del evento.** Cuando los eventos incluyen vendedores de alimentos, es responsabilidad de los vendedores y del Solicitante retirar todos los empaques y desperdicios de alimentos.
    - El incumplimiento de este requisito resultará en un cargo al Solicitante basado en la tarifa horaria actual de la mano de obra de la ciudad y los gastos del equipo necesarios para limpiar después del evento.
- III. Programación: La programación de cierres de calles y eventos especiales en propiedad pública se realiza por orden de llegada, y se da prioridad a los eventos patrocinados por el gobierno. Los espacios públicos no se pueden reservar ni cerrar para ninguna función determinada sin la revisión o aprobación previa de la Ciudad de Frankfort, la Junta de Obras Públicas de Frankfort, el Departamento de Parques de Frankfort, el Departamento de Policía de Frankfort y el Departamento de Bomberos de Frankfort. La información de contacto para cada uno de los Departamentos de la Ciudad es la siguiente:

**Dep. de Parques de Frankfort  
(Frankfort Parks Department)**  
1 Adrian Marks Drive  
Frankfort, IN 46041  
Ph: 765.659.3422  
fpark@frankfort-in.gov

**Dep. de Policía de Frankfort  
(Frankfort Police Department)**  
201 West Washington Street  
Frankfort, IN 46041  
Ph: 765.654.4245

**Dep. de la Calle Frankfort  
(Frankfort Street  
Department)**  
905 Burlington Avenue  
Frankfort, IN 46041  
Ph:765.659.2912

**Dep. de Servicios de Frankfort  
(Frankfort Services  
Department)**  
301 East Clinton Street  
Frankfort, IN 46041  
Ph: 765.654.5278

**Dept. de Bomberos de  
Frankfort  
(Frankfort Fire Department)**  
201 South Clay Street  
Frankfort, IN 46041  
Ph: 765.654.4326

- IV. **Las Reglas y Regulaciones de Alcohol para el Uso de la Propiedad de la Ciudad deben presentarse con la Solicitud. Sin la divulgación previa en esta Solicitud y la aprobación de la Junta de Obras y sus agentes debidamente autorizados, el Solicitante no permitirá que sus empleados, voluntarios, invitados o invitados suministren, consuman o vendan bebidas alcohólicas en la Propiedad de la Ciudad que no sean las establecidas en las Reglas y Regulaciones de la Propiedad de la Ciudad adjuntas.** Es responsabilidad del Solicitante contratar a un proveedor de bebidas alcohólicas u obtener los permisos, licencias y capacitación adecuados de la Comisión de Alcohol y Tabaco de Indiana para servir o vender bebidas alcohólicas.
- i. Seguro de responsabilidad por alcohol: En el caso de que el alcohol esté presente o se venda o sirva en el evento, la venta o el servicio de alcohol debe realizarse a través de un proveedor o proveedor autorizado para vender y servir bebidas alcohólicas por el Estado de Indiana. Se requerirá una copia de dicha licencia en todos los casos en que el alcohol esté presente o se venda y se sirva, a los solicitantes o el vendedor autorizado debe presentar un certificado de cobertura de seguro de responsabilidad por bebidas alcohólicas en las cuentas reconocidas en la sección VII a continuación, nombrando a la Ciudad de Frankfort como asegurado adicional.
  - ii. **Si habrá alcohol presente durante el evento, el Solicitante deberá contratar agentes de policía uniformados de Frankfort para que estén presentes en la Propiedad de la Ciudad durante el uso de la Propiedad del Parque por parte del Solicitante. Comuníquese con el Departamento de Policía de Frankfort para obtener más información 765.654.4245.**
- V. Seguridad: La determinación de requerir Policía de la Ciudad, Bomberos o seguridad se hará a discreción del Departamento de Policía de Frankfort caso por caso.
- VI. Instalaciones de baños y estación de lavado de manos: Los eventos que duren más de cuatro (4) horas deben proporcionar baños portátiles basadas en las siguientes circunstancias:
- i. Un (1) baño portátil por cada doscientos cincuenta (250) asistentes.
  - ii. Cualquier evento debe tener un (1) baño portátil accesible para discapacitados o un mínimo de uno por cada diez baños estándar.
  - iii. Los eventos que incluyen alimentos requieren que los vendedores cumplan con los estándares del Departamento de Salud del Condado de Clinton y deben proporcionar estaciones de lavado de manos para sus trabajadores según esos estándares. Cumplir es responsabilidad exclusiva del Solicitante o de los vendedores de alimentos. Los organizadores de eventos que incluyan alimentos y requieran baños portátiles deben proporcionar estaciones de lavado de manos para el público según las siguientes circunstancias:
    - i. Una (1) estación de lavado de manos por cada seis (6) baños portátiles
- VII. Estacionamiento: El Solicitante debe trabajar con el Departamento de Calles de la Ciudad y el Oficial de Cumplimiento de Códigos. Los estacionamientos públicos y las instalaciones se pueden usar en o junto al área incluida en el evento propuesto o en el cierre de la calle.
- VIII. Aseguranza: Según el tipo de evento que se realizará, la cantidad de personas que se espera que asistan y el grado de riesgo de responsabilidad con el evento, la Junta de Obras Públicas y Seguridad o el Departamento de Parques de la Ciudad de Frankfort pueden requerir un seguro de responsabilidad especial que se evidencie mediante un certificado de seguro que se proporcione a más tardar diez (10) días antes del evento. El seguro correrá a cargo exclusivo del Solicitante y proporcionará un seguro de responsabilidad general, que incluye, entre otros, lesiones corporales y responsabilidad por daños a la propiedad, asegurando la Ciudad de Frankfort y sus departamentos, empleados y acuerdos de proveedores contratados: todas las lesiones corporales, la muerte, los daños a la propiedad y otras pérdidas que surjan del uso y ocupación del local por parte del Solicitante, incluyendo los accesorios y las aceras. El seguro requerido por lo presente tendrá un límite único de responsabilidad no inferior a un millón de dólares (\$1,000,000) y de responsabilidad general agregada no inferior a dos millones de dólares (\$2,000,000). La Ciudad de Frankfort será nombrada como asegurado adicional de dicha póliza.
- IX. Permiso estatal: Los permisos de diversión y entretenimiento (A&E) son requeridos por el estado y emitidos para eventos en una variedad de ubicaciones y lugares. **Es extremadamente importante solicitar el permiso de A&E con suficiente anticipación para el evento planificado para que se puedan realizar las inspecciones de seguridad de vida necesarias en el lugar.** Visite el sitio web del Departamento de Seguridad Nacional de Indiana para obtener más información. <http://www.in.gov/dhs/2795.htm>

CUIDAD DE FRANKFORT

**REGLAS Y REGULACIONES DE LA PROPIEDAD DEL PARQUE PRAIRIE CREEK**

**Las tarifas de alquiler del Parque Prairie Creek son las siguientes:**

	Quiosco del parque	\$100 cada uno
	Centro de eventos Encompass	\$250
	Patio	\$100 (debe tener reservaciones para el Centro de
Eventos)		
8:00pm)	Almohadilla de salpicaduras	\$100 (SOLAMENTE sab. & dom. 6:00pm a

Commented [JPC1]: Formatting is off

- I. Una solicitud para reservar y usar cualquier parte del Parque Prairie Creek debe de ser presentado al Departamento de Parques de la Ciudad de Frankfort en un Formulario de Evento Especial completo: Formulario de Solicitud y Acuerdo de Uso de Propiedad Pública.
- II. En el caso de que cualquier Solicitante requiera el uso exclusivo de una Propiedad del Parque o parte de una Propiedad del Parque, no se otorgará la aprobación hasta que el Solicitante obtenga la aprobación de la Junta de Obras Públicas. En caso de que ocurra una violación de esta Aplicación, toda actividad sujeta a esta Aplicación se suspenderá hasta el momento en que la Junta de Obras apruebe el uso del Solicitante.
  - i. Si el evento involucra el uso privado del escenario, césped, centro de eventos y jardín de cerveza del Parque Prairie Creek, se deberá presentar una tarifa de setecientos cincuenta dólares (\$750.00) junto con esta Solicitud.
  - ii. Si el evento involucra el uso privado del escenario, césped, centro de eventos, cervecería y almohadilla de salpicaduras y el área de juegos del Parque Prairie Creek, se deberá presentar una tarifa de mil dólares (\$1,000) junto con esta Solicitud.
- III. **En el caso de que se utilice el escenario del centro de Farmers Bank ("Performance Center Stage de Farmers Bank") durante un evento, Farmers Bank debe tener el derecho prioritario de negarse a patrocinar cualquier serie o evento individual. "The Farmers Bank Performance Center Stage" se utilizará en toda la publicidad impresa y electrónica, avisos públicos, comunicados de prensa y otras declaraciones públicas emitidas por o en nombre del Solicitante con respecto a cualquier musical, teatral, cívico, educativo u otros eventos de entretenimiento que ocurran en el Parque Prairie Creek que utilicen el escenario del Farmers Bank Performance Center.**
- IV. En caso de que haya alcohol presente o servido, el Solicitante puede ser requerido contratar agentes de policía uniformados de Frankfort para que estén presentes en la Propiedad del Parque durante el uso de la Propiedad del Parque. Consulte la póliza de Bebidas Alcohólicas adjunta al Acuerdo de Uso de la Propiedad Pública y al Formulario de Solicitud. Comuníquese con el Departamento de Policía de Frankfort para obtener más información 765.654.4245.
- V. **Las tarifas de alquiler del Parque Prairie Creek no son reembolsables, independientemente de las condiciones climáticas o las solicitudes de cambio de fecha. Cualquier cambio de una reserva existente a un día diferente requerirá una nueva tarifa de alquiler sin reembolso de la tarifa existente. El Parque Prairie Creek ha designado horas de inicio y finalización según las reservas. Los inquilinos pueden tener acceso al edificio a la hora de inicio designada y no podrán agregar horas adicionales.**

*CITY OF FRANKFORT*

**FRANKFORT NEIGHBORHOOD CENTER REGLAS Y REGULACIONES**

**Las tarifas de alquiler del Frankfort Neighborhood Center son las siguientes:**

Doscientos cincuenta dolares (\$250)

\*SOLO se acepta cheques o efectivo – monto exacto\*

- I. Se debe enviar una solicitud para reservar y usar cualquier parte del Frankfort Neighborhood Center al Departamento de Parques de la Ciudad de Frankfort en un completo Formulario de Evento Especial– Formulario de Solicitud y Acuerdo de Uso de Propiedad Pública.
- II. En caso de que haya alcohol presente o servido, el Solicitante puede ser requerido contratar agentes de policía uniformados de Frankfort para que estén presentes en la Propiedad del Parque durante el uso de la Propiedad del Parque. Comuníquese con el Departamento de Policía de Frankfort para obtener más información 765.654.4245.
- III. **Las tarifas de alquiler de Frankfort Neighborhood Center no son reembolsables, independientemente de las condiciones climáticas o las solicitudes de cambio de fecha. Cualquier cambio de una reserva existente a un día diferente requerirá una nueva tarifa de alquiler sin reembolso de la tarifa existente. Frankfort Neighborhood Center ha designado horas de inicio y finalización según las reservas. Los inquilinos pueden tener acceso al edificio a la hora de inicio designada y no podrán agregar horas adicionales.**

DEPARTAMENTO DE PARQUES DE LA CIUDAD DE FRANKFORT  
REGLAS Y REGLAMENTOS DE PROPIEDAD DEL PARQUE

*El término "Propiedad del Parque" incluye todo terreno, agua, edificios y otras mejoras bajo la jurisdicción de la Junta de Obras Públicas y el Departamento de Parques de la Ciudad de Frankfort. Las Propiedades del Parque incluyen parques públicos, piscinas, almohadilla de salpicaduras, instalaciones atléticas y deportivas y varias otras instalaciones. Estas reglas y regulaciones están destinadas a mejorar la calidad de nuestras Propiedades del Parque y su uso por parte del público en general. La violación de cualquier Regla o Regulación de Propiedades del Parque que ocurra como resultado de la actividad sujeta a un permiso aprobado puede resultar en la revocación inmediata del permiso.*

- |                       |  |
|-----------------------|--|
| USO/HORAS             | 1. El uso de cualquier Propiedad del Parque está sujeto a estas "Reglas y Regulaciones de la Propiedad del Parque," que pueden ser modificadas de vez en cuando, así como todas las reglas publicadas; en el caso de que una regla publicada por el Departamento sobre una Propiedad del Parque sea inconsistente con estas Reglas o Regulaciones de las Propiedades del Parque, la regla publicada regirá. Todas las Propiedades del Parque, con la excepción de las piscinas al aire libre y almohadilla de salpicaduras, y a menos que se indique lo contrario, estarán abiertas al público durante todo el año. Las Propiedades del Parque cierran a las 11:00 p.m. a menos que se indique lo contrario, o con permiso por escrito del Departamento. El Superintendente del Parque puede cerrar o restringir temporalmente las actividades en las tierras o aguas, o en cualquier parte de las mismas, cuando lo considere necesario. Está prohibido acampar durante la noche en las Propiedades del Parque. |
| FUMAR                 | 2. El uso de tabaco o cigarrillos electrónicos está prohibido dentro y dentro de veinticinco (25) pies de todos los edificios y refugios, dentro de las áreas de juegos para niños y dentro de todas las Propiedades del Parque que constituyen "parques" según lo designado por el Departamento, y en sus terrenos asociados. Tenga en cuenta que pueden aplicarse restricciones adicionales al uso de tabaco o cigarrillos electrónicos u otras sustancias, incluidas las ordenanzas locales, los estatutos estatales, incluidas (sin limitación) las reglas que se publican en la Propiedad del Parque.   |
| ABORDAMIENTO & VENTAS | 3. Ninguna persona podrá sondear o solicitar contribuciones dentro de las Propiedades del Parque. Ninguna persona venderá, ofrecerá o exhibirá para la venta ningún bien, mercancía o mercadería sin el permiso por escrito de la Junta de Obras Públicas.   |
| APOSTAR               | 4. La ley del estado de Indiana prohíbe cualquier juego de azar dentro de cualquier Propiedad del Parque, excepto de conformidad con una Licencia de Juegos de Caridad emitida por la Comisión de Juegos de Indiana. (IC 35-45-5-1 et seq. and IC 4-32.2-1-1 et seq.)  |
| VANDALISMO            | 5. Ninguna persona herirá o dañará ningún árbol, planta, flor o arrancará, cortará, excavará o, de cualquier manera, mutilará ninguno de los árboles, arbustos, flores, enredaderas o plantas de cualquier tipo o carácter en cualquier Propiedad del Parque. Ninguna persona herirá o causará daños a ningún edificio, estructura o cerca de la Propiedad del Parque. Cualquiera que cause daños será procesado. <b>Los clavos, los adhesivos para paredes, la cinta adhesiva, la brillantina y el confeti son prohibidos en los terrenos del Frankfort Neighborhood Center y del Parque Prairie Creek.</b>   |
| BEBIDAS               | 6. No se permiten botellas o envases de vidrio dentro de las Propiedades del Parque.   |
| ALCOHOL               | 7. El alcohol no está permitido para personas menores de 21 años, y solo está permitido en el centro de eventos y las áreas de cervecería al aire libre del Parque Prairie Creek y Frankfort Neighborhood Center, a menos que se permita lo contrario mediante una autorización válida por escrito aprobada por la Junta de Obras Públicas. <b>Ver Reglas y Regulaciones de Alcohol para el Uso de la Propiedad del Parque.</b>  |
| DROGAS                | 8. Las drogas narcóticas o sustancias controladas están estrictamente prohibidas dentro de las Propiedades del Parque.   |
| PERROS                | 9. Todas las mascotas (perros, gatos, etc.) deberán estar bajo el control directo del propietario por medio de una correa y no se permiten en ningún edificio dentro de las Propiedades del Parque, con la excepción de los animales de servicio permitidos por la Ley de Estadounidenses con Discapacidades y las regulaciones debajo la ley. Los dueños de mascotas que traigan animales a la Propiedad del Parque deberán tener una bolsa de plástico u otro recipiente para desechar las heces del animal.   |
| CAZAR                 | 10. Ninguna persona podrá matar, atrapar o perseguir con la intención de matar o atrapar pájaros, aves acuáticas, ardillas, conejos u otros animales dentro de cualquier Propiedad del Parque.   |
| PEZCAR                | 11. Ninguna persona podrá pescar o intentar capturar peces o vida acuática, excepto donde se designe.  |
| FUEGOS ARTIFICIALES   | 12. Ninguna persona podrá traer o tener en su posesión, o encender fuegos artificiales dentro o sobre cualquier Propiedad del Parque   |
| ARMAS                 | 13. Ninguna persona deberá traer o tener en su posesión, o disparar armas de fuego, cuchillos o armas dentro o sobre cualquier Propiedad del Parque.   |

- TRIRAR  
BASURA
14. Ninguna persona dejará, arrojará o colocará desperdicios (que incluyen basura, desperdicios, independientemente de su composición) en ninguna Propiedad del Parque, excepto en los receptáculos designados. Basura no se llevará a la Propiedad del Parque para su eliminación
- PUBLICIDAD
15. Ninguna persona, sin el permiso por escrito del Departamento de Parques, colocará o arreglará ningún proyecto de ley en ningún edificio, cerca u otra estructura dentro de cualquier Propiedad del Parque, o distribuirá cualquier anuncio o circular en la Propiedad del Parque.
- VEHÍCULOS
16. No se permitirán bicicletas, motocicletas, scooters, automóviles, camiones u otros vehículos o caballos en el Parque Prairie Creek.
- NADAR
17. Está prohibido nadar, vadear y bañarse (incluido el baño personal) en el Parque Prairie Creek, excepto en las instalaciones designadas para nadar o instalaciones de almohadilla de salpicaduras.
- INCENDIOS
18. Nadie puede hacer fuego excepto en las chimeneas previstas para este propósito. No se permiten fuegos a tierra. No se permiten velas dentro de las Propiedades del Parque a excepción para los pasteles de cumpleaños.
- CONDUCTA
19. Todas las personas tienen prohibido usar lenguaje amenazante, abusivo o indecente o cometer cualquier acto obsceno o indecente o pelear dentro de cualquier Propiedad del Parque.
- CORRER
20. Está prohibido correr como ejercicio en Parque Prairie Creek.
- PERMISOS
21. El uso especial de las Propiedades del Parque para entretenimiento, demostraciones o exhibiciones requiere la aprobación por escrito de la Junta de Obras Públicas. Se debe cumplir con el requisito de seguro. No se podrá cobrar admisión para ninguna función a menos que sea aprobada por la Junta de Obras Públicas.
22. Las propiedades del parque, a menos que estén reservadas o permitidas por el Departamento de Parques, estarán disponibles por orden de llegada. Se cobrará una tarifa por el uso de ciertas instalaciones o por las reservas de uso.
23. TODAS LAS REGLAS MENCIONADAS ANTERIORMENTE QUE REQUIEREN PERMISO POR ESCRITO REQUIEREN QUE DICHOS PERMISOS SEAN LLEVADOS Y PRODUCIDOS BAJO DEMANDA.

TODOS LOS USOS DE LA PROPIEDAD DEL PARQUE ESTÁN SUJETOS A TODAS LAS ORDENANZAS LOCALES, INCLUYENDO SIN LIMITACIÓN EL CÓDIGO MUNICIPAL DE FRANKFORT, ASÍ COMO ESTATUTOS Y REGLAMENTOS ESTATALES Y FEDERALES, Y TODAS LAS REGLAS PUBLICADAS SOBRE LAS PROPIEDADES DEL PARQUE POR EL DEPARTAMENTO.



*Solicitud de Evento Especial de la Ciudad de Frankfort*

**REGLAS Y REGULACIONES DE ALCOHOL PARA EL USO DE LA PROPIEDAD DE LA CIUDAD**

**Las Reglas y Regulaciones de Alcohol para el Uso de la Propiedad de la Ciudad deben presentarse con la Solicitud. Sin la divulgación previa en esta Solicitud y la aprobación de la Junta de Obras y sus agentes debidamente autorizados, el Solicitante no permitirá que sus empleados, voluntarios, invitados o invitados suministren, consuman o vendan bebidas alcohólicas en la Propiedad de la Ciudad que no sean las establecidas en las Reglas y Regulaciones de Propiedad de la Ciudad adjuntos.**

¿EL SOLICITANTE SERVIRÁ O PROPORCIONARÁ CERVEZA O VINO? Chequea aquí ( )

¿SERVIRÁ O PROPORCIONARÁ EL SOLICITANTE CERVEZA, VINO Y/O LICOR? Chequea aquí ( )

*Debe contratar un servicio de comidas con un permiso de servicio de comidas complementario para cualquier evento que involucre bebidas alcohólicas. Las solicitudes de permisos requeridas anteriormente se pueden obtener llamando a la Comisión de Alcohol y Tabaco de Indiana al (317) 232-2432. También debe llamar a la Comisión de Alcohol y Tabaco de Indiana o a la Policía de Impuestos Especiales del Estado de Indiana al (812) 882-1292 si tiene alguna pregunta sobre sus leyes, normas y regulaciones.*

*La prueba de que se han obtenido los permisos requeridos de la Comisión de Alcohol y Tabaco de Indiana debe presentarse al DPR al menos cuarenta y ocho (48) horas antes del evento programado.*

*Las siguientes reglas y regulaciones se aplican al uso de la Propiedad de la Ciudad cuando el uso del Solicitante puede o implicará la venta, el suministro, el obsequio o el consumo de cerveza, vino o licor en la Propiedad del Parque.*

- i. Todas las Leyes de Bebidas Alcohólicas de Indiana son aplicables y se hacen cumplir.
- ii. Si el Solicitante sabe o cree que habrá alcohol presente durante el uso de la Propiedad de la Ciudad por parte del Solicitante, se requiere que el Solicitante obtenga los permisos necesarios de la Comisión de Alcohol y Tabaco de Indiana como se establece anteriormente, y según lo exija Indiana Comisión de Alcohol y Tabaco. Consulte el contacto mencionado anteriormente para obtener información sobre cómo obtener los permisos requeridos.
- iii. Es posible que se requiera que el Solicitante contrate y proporcione agentes de policía profesionales y uniformados de Frankfort durante la duración del uso de la Propiedad del Parque por parte del Solicitante. Comuníquese con el Departamento de Policía de Frankfort para obtener más información 765.654.4245.
- iv. Las botellas de vidrio NO están permitidas dentro o sobre la Propiedad de la Ciudad.
- v. El Solicitante será responsable de cualquier daño a la Propiedad de la Ciudad causado por el Solicitante, sus empleados, representantes, voluntarios, invitados u otras personas en relación con el uso de la Propiedad de la Ciudad por parte del Solicitante y eximirá de responsabilidad al Departamento de Parques y a la Ciudad de Frankfort por cualquier lesión o daño a personas o propiedad como resultado del uso de la Propiedad del Parque por parte del Solicitante.
- vi. El incumplimiento de estas y otras Reglas y Regulaciones de Propiedad de la Ciudad puede constituir una violación de la ley estatal o federal y tal incumplimiento por parte del Solicitante es bajo su propio riesgo.

Cualquier tergiversación o incumplimiento de estas o de las Reglas y Regulaciones de Eventos Especiales puede resultar en la inmediata revocación del permiso y terminación de la Solicitud de Uso de Eventos Especiales.

*Con mi firma aquí, atestiguo que he leído y entiendo las Reglas y Regulaciones de Alcohol anteriores y estoy de acuerdo en cumplirlas, que tengo la autoridad para firmar en nombre del Solicitante que busca usar una Propiedad del Parque, y que el uso de la Propiedad del Parque corre por cuenta y riesgo del Solicitante.*

**SOLICITANTE**

\_\_\_\_\_  
Firma

\_\_\_\_\_  
Fecha

\_\_\_\_\_  
Nombre en letra de imprenta